

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

447 escolares estudiaron el curso pasado en alguno de los programas educativos hospitalarios y domiciliarios del Gobierno de Navarra

El Ejecutivo ha autorizado hoy su continuidad para este curso 2012-2013

Miércoles, 17 de octubre de 2012

447 escolares estudiaron durante el pasado curso en alguno de los programas educativos del Complejo Hospitalario de Navarra: 350 alumnos y alumnas lo hicieron en el aula hospitalaria integrada en el área de hospitalización pediátrica, 46 en la Unidad Psiquiátrica Hospitalaria del Hospital de Día Infanto-Juvenil Natividad Zubieta (niños y población infanto-juvenil que presenta trastornos mentales graves) y 51 fueron atendidos en sus domicilios.

El Gobierno de Navarra ha conocido estos datos en su Sesión de hoy, y ha autorizado la dotación presupuestaria necesaria para la continuidad de estos programas en este curso 2012-2013.

En este sentido, cabe recordar que el Ejecutivo foral cubre las necesidades de alumnas y alumnos a través de dos modelos de atención: la atención hospitalaria en el aula del propio hospital; y el programa de atención educativa domiciliaria, que pertenece al equipo de atención educativa hospitalaria y atiende los casos de niños y niñas que, por prescripción facultativa, deben permanecer en sus hogares sin acudir por un tiempo al centro escolar. Todas estas modalidades de atención educativa son coordinadas a través del Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA) adscrito al Ejecutivo foral.

51 alumnos fueron atendidos el curso pasado en su domicilio

La Atención Educativa Domiciliaria incluye las actuaciones de apoyo escolar que se han de realizar en el domicilio particular de un alumno o alumna por como consecuencia de la prescripción de los facultativos de salud, y suponen la necesidad de que el paciente permanezca en su domicilio durante espacios prolongados de tiempo, por motivos de enfermedad física, traumatismo o convalecencia y, por ello, no pueda acudir a su centro escolar. Este programa presta apoyos educativos a los alumnos escolarizados en las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, en centros educativos de Navarra.

En este sentido, cabe destacar que el curso pasado se cubrieron las necesidades educativas, mediante régimen de atención domiciliaria, de 51 alumnas y alumnos: 35 en Educación Secundaria (31 en castellano y 4 en euskera) y 16 en Infantil y Primaria (2 en euskera y 14 en castellano), y

en localidades como Pamplona (22); Barañáin (2), Berriozar (2), Villava (3), Etxarri-Aranatz (3), Burlada (2), Tafalla (2) y otras quince localidades más con un alumno en cada una de ellas.

En cuanto a especialidades, oncología fue la más numerosa con 17 alumnos, seguida de enfermedades crónicas (5), traumatología (8), embarazos (5), pediatría (5), psiquiatría (9) y hematología y nefrología (uno cada uno).

El programa está coordinado por una orientadora (licenciada en Psicopedagogía) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Psicología y Pedagogía, del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Para solicitar la Atención Educativa Domiciliaria se deben cumplir tres requisitos: la solicitud por parte de la familia, donde se establecen los compromisos que debe asumir el propio entorno familiar; informe médico que justifique que el alumno o alumna no podrá asistir al centro educativo en un tiempo previsible mayor a 21 días naturales ininterrumpidos; y solicitud del director del centro educativo de referencia.

En Educación Infantil y Primaria se imparten 5 horas de atención directa a la semana. Se impartirán las clases al alumno en su domicilio y se dedican 2 horas de coordinación al mes con el orientador y el tutor en el centro educativo de referencia. En E.S.O. se imparten 8 horas de atención directa a la semana. Se impartirán las clases al alumno en su domicilio y 2 horas de coordinación al mes con el orientador y el tutor en el centro educativo de referencia.

Desde el programa de Atención Educativa Domiciliaria, la coordinadora facilita las fichas de coordinación tanto al orientador del centro educativo como al profesorado de Atención Domiciliaria, y cada quince días se ejerce un control de contenidos, actividades y exámenes que permite tener constancia en cada una de las coordinaciones quincenales del trabajo realizado, los avances alcanzados o las dificultades encontradas.

Son los propios centros educativos quienes facilitan el material curricular necesario al profesorado de Atención Domiciliaria, la concreción de las programaciones y otros elementos específicos de clase. Además, la coordinadora del programa colabora directamente con el equipo sanitario, para intercambiar información sobre los tiempos de convalecencia y la evolución del estado de salud del estudiante.

350 alumnos participaron el pasado curso en el programa “Aula hospitalaria”

Como paso previo a la educación del alumnado en el propio domicilio, el Gobierno de Navarra mantiene el programa de atención hospitalaria, también denominado aula hospitalaria. Este programa de atención hospitalaria atiende la escolarización de alumnas y alumnos de 3 a 16 años, y el seguimiento en la unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil de una franja de edad que llega a los 18 años.

En el curso pasado, este programa atendió a 350 alumnos y alumnas, de los que 336 fueron atendidos en la propia aula y 14 en la habitación. Del total, 260 recibieron escolarización en castellano y 90 en euskera. Por niveles, 173 alumnos estudiaban Educación Primaria, 141 Infantil y 36 Educación Secundaria. Las estancias de estos alumnos y alumnas oscilaron entre 1 día y más de 21, siendo éstas las menos predominantes, con 12 niños y niñas. Hasta siete días fueron atendidos 316 alumnos, y de 7 a 21 días, 22.

La intervención viene priorizada por la atención directa a los alumnos y alumnas ingresados en la cuarta planta, que dispone de 20 habitaciones con un total de 40 camas, más otras 3 de observación. La atención educativa abarca a todos los niños y niñas ingresadas desde Infantil hasta Secundaria. Con estos últimos se realizan labores fundamentalmente de coordinación y, en su caso, de colaboración con el programa de Domiciliaria si se considera que ésta es la respuesta idónea para el alumno.

Para este curso escolar 2012/2013, tres maestras componen el equipo de atención hospitalaria, con los objetivos prioritarios de proporcionar una atención educativa inclusiva que cubra las necesidades especiales de aprendizaje, psicológicas, sociales y afectivas aplicando la metodología y adaptaciones

necesarias; coordinar la intervención educativa con los centros de origen y la familia, facilitando a ambos el seguimiento escolar y la vuelta al centro del alumno o alumna, potenciando los recursos y las nuevas tecnologías como medio de comunicación e inclusión; e integrarse en los equipos multidisciplinares con el personal educativo, sanitario, psicosocial, asociaciones o voluntariado de la institución hospitalaria, estableciendo los procedimientos de coordinación que faciliten la atención integral a la población infantil ingresada. Los equipos docentes mantienen una coordinación con el centro de referencia del alumno, de modo que el proceso de enseñanza no solo conlleve un aprendizaje, sino que también facilite la vuelta al centro. En numerosas ocasiones se trabaja sobre materiales del propio colegio y la realización de clases presenciales se ofrece con las adaptaciones correspondientes que requiere el ámbito hospitalario. Se elige incluso, el espacio más adecuado para el niño, bien en su habitación o en el aula. Los equipos de maestros están en constante formación y en contacto permanente con otras aulas hospitalarias españolas y en colaboración con la Asociación Europea de Pedagogos Hospitalarios (H.O.P.E).

Por último, cabe destacar que la intervención educativa requiere una coordinación con los equipos sanitarios y la presentación e información a las familias, que da como resultado un buen clima de trabajo y los cauces de comunicación necesarios para la relación con el alumnado.